



Secpla

DECRETO ALCALDICIO N°

2410

PADRE HURTADO, 20 DIC 2023

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°482/2023, de la Sesión Ordinaria N°34, de fecha 05 de diciembre de 2023, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 52 SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

1.- **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N° 52, Sector Municipal.

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS	\$ 70.735.-
-----------------------	--------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
115-05-03-007-999-004	Art. 46 Ley 21.196. Bono	\$ 70.435.-

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 70.735.-
---------------------	--------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	\$ 70.435.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL

LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/vcc

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)





SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO



Secpla

MEMORÁNDUM N° 317 /2023

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N° 34

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR.
SECRETARIA MUNICIPAL.

A : Según Distribución.

Padre Hurtado, 02 de diciembre de 2023

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°34, de fecha martes 05 de diciembre del 2023, con asistencia de los concejales, Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche. Preside Sr. Felipe Muñoz Heredia.

ACUERDOS TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023

477/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueban Actas de Concejos N° 22, 23 y 24.**

478/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio; **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°42 (Sector Municipal).**

479/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°49 (Sector Municipal).**

480/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N° 50 (Sector Municipal).**

481/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N° 51 (Sector Municipal).**

482/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N° 52 (Secpla).**

483/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Autorización para realizar la Adjudicación y Contratación correspondiente a la Licitación Pública "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, COMUNA DE PADRE HURTADO" - ID 3824-53-LE23 al Oferente SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR LIMITADA, RUT 76.332.560-1, por un monto de \$45.624.633 IVA incluido; en un plazo de ejecución de 44 días corridos, según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado. (Secpla).**

484/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba Aprobación para otorgar patente de alcoholes de Minimercados (art.3 letra H) de la ley 19.925 al solicitante Distribuidora El Oferton de Spa. (Juridico).

485/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba Renovación de patente de alcoholes para el primer semestre de 2024, listado adjunto (83 PATENTES), (Juridico).

Sin otro particular,


SECRETARIO MUNICIPAL
CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIA MUNICIPAL

PSG/drc.

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) Directores - Sres. y Sras. Concejales.

Sec Pla



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 52

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS	\$	70,435
----------------	----	--------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
115-05-03-007-999-004	Art. 46 Ley 21.196. Bono	\$ -	70,435	70,435

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$	70,435
--------------	----	--------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	\$ 19,554,320	70,435	19,624,755

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$	70,435
AUMENTO DE GASTOS	\$	70,435
DIFERENCIA	\$	-

 V°B° Secretaría de Planificación
 V°B° Dirección de Administración y Finanzas
 V°B° Dirección de Control
 V°B° Administrador Municipal



av



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO 52

I) RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS:

la Dirección de Administración y Finanzas ha solicitado el reconocimiento de ingresos en la cuenta "115-05-03-007-999-004 Art. 46 Ley 21.196 Bono" por una remesa recibida desde SUBDERE para el cumplimiento del pago del Artículo 42 Ley 21.523/2023

Por lo tanto, se propone la siguiente modificación:

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS	\$ 70,435
----------------	-----------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
5-05-03-007-999-004	Art. 46 Ley 21.196. Bono	\$ -	70,435	70,435

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 70,435
--------------	-----------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	\$ 19,554,320	70,435	19,624,755

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 70,435
AUMENTO DE GASTOS	\$ 70,435
DIFERENCIA	\$ -

Valeria Cisterna Concha
Encargada de Presupuesto Municipal
SECPLA



DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 1345 / 70 / 2023

DE : RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

A : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

MAT : Lo que indica

PADRE HURTADO, 15 de noviembre 2023

Mediante el presente y junto con saludar, se solicita a la dirección de SECPLA reconocimiento de mayor ingreso por un monto de \$70.435 de la cuenta 115-05-03-007-999-004, remesa enviada por la SUBDERE para dar cumplimiento al pago del Art. 42 Ley 21.526/2023, por lo cual, debe ser cargada a la cuenta 215-21-01-005-003-001 "Bono Extraordinario Anual"

Sin otro particular le saluda atentamente,



[Handwritten Signature]
RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

RCA/aml

DISRIBUCION:

- SECPLA
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Contabilidad
- Archivo

